



2022

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS

El informe contiene el seguimiento a la gestión de los riesgos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 2 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS

1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Diciembre de 2022



Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 3 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

CONTENIDO

PRESENTACION	4
1. GENERALIDADES	5
2. INFORME EJECUTIVO	6
3. INFORME DETALLADO SEGUIMIENTO	8
3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1.....	8
3.1.1 Resultados de la Prueba y Análisis.	8
3.1.2 Conclusiones.....	11
3.1.3 Aspectos logrados	11
3.1.4 Fortalezas	12
3.1.5 Oportunidades de mejora.	12
3.1.6 Hallazgos (en caso de haberse generado)	12
4. RECOMENDACIONES GENERALES	12
5. CONCLUSION GENERAL	12

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 4 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	



PRESENTACION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “Evaluación y Seguimiento, debe desarrollar sus actividades de evaluación de manera planeada, documentada, organizada y sistemática, en el marco del Sistema de Control Interno.

Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente, ya que el propósito es realizar seguimiento y emitir un concepto acerca de la gestión de riesgos de la SDDE, que permitan generar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de su gestión y desempeño.

En virtud de lo anterior y dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría del año 2022, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de la SDDE, correspondiente al periodo 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022, para lo cual contó con el apoyo de los líderes de los procesos, quienes facilitaron información, atendiendo los requerimientos formulados por esta oficina.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 5 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Gestión de Riesgo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, que permita determinar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos, Versión 6 de agosto de 2022.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Evaluar la gestión del riesgo en la SDDE.

1.3. CRITERIOS

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Decreto 648 de 2017 - Artículo 2.2.21.5.3 *“De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”.*



Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 4 de marzo de 2021 del DAFP, Dimensión siete (7) Control Interno *“MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito”*

1.4. ALCANCE

El seguimiento se realizó a los riesgos de gestión y corrupción de la SDDE, correspondientes al periodo 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022.

1.5. LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

No hubo limitaciones.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 6 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

2. INFORME EJECUTIVO

La OCI realizó seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de la SDDE, comprendido entre el 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022, evidenciando lo siguiente:

- La Política de Administración de Riesgo, fue publicada en la intranet el 1 de septiembre y socializada por la OAP el 24 de noviembre de 2022.
- La OAP durante los meses de septiembre, octubre y noviembre realizó prueba piloto con los procesos de Gestión Documental, Planeación Estratégica y Control Interno, con el objeto de probar la herramienta que se utilizará para la identificación de los riesgos y que fue actualizada con base en la política.
- A partir del 24 de noviembre de 2022, la OAP inició mesas de trabajo con 11 procesos para la identificación o actualización de riesgos de gestión y corrupción de acuerdo a la nueva Política de Administración de Riesgos - 2022, como se muestra en la tabla siguiente:



Tabla 1 Identificación o actualización de riesgos de acuerdo a la Política de Gestión de Riesgos – agosto 2022

Consecutivo	Procesos	Inició actualización
1	Gestión de Estudios y Desarrollo Económico	SI
2	Gestión de empleo	NO
3	Gestión de Desarrollo Empresarial	SI
4	Gestión de Talento Humano	NO
5	Gestión Jurídica	SI
6	Control Disciplinario	SI
7	Gestión Financiera	NO
8	Gestión TIC	SI
8	Atención al ciudadano	NO
10	Gestión de Comunicaciones	SI
11	Planeación estratégica	SI
12	Gestión de Competitividad	SI
13	Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento	SI
14	Gestión documental	SI
15	Gestión de bienes y servicios	NO
16	Gestión Contractual	SI
17	Control Interno	NO

Fuente: OCI

- Adicionalmente, se observó que a 30 de noviembre se han materializado tres riesgos en los procesos Atención al Ciudadano, Gestión de Comunicaciones y Gestión de Estudios de Desarrollo Económico. Los 2 primeros formularon plan de mejoramiento para atender los efectos de dichas materializaciones; sin embargo, el proceso Gestión de Estudios de Desarrollo Económico no realizó este plan como lo establece la Guía para el

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 7 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Diligenciamiento de la Matriz de Gestión de Riesgos y Corrupción, Versión 1 de 2022, emitida por la Secretaría.

FORTALEZAS:

No se observaron fortalezas.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Implementar acciones de mejoramiento para todos aquellos riesgos que se materialicen durante el desarrollo de la gestión de la Secretaría, atendiendo lo dispuesto en la Guía para el Diligenciamiento de la Matriz de Gestión de Riesgos y Corrupción, Versión 1 de 2022, Numeral 5.6 Monitoreo de los riesgos, punto 5.

ASPECTOS LOGRADOS:

- La SDDE está aplicando la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública; no obstante, el trabajo aún no se ha concluido para todos los procesos.
- La Oficina de Control Interno ha evaluado la gestión del riesgo en la SDDE de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017.
- La Secretaría ha establecido acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.



HALLAZGOS:

No se detectaron hallazgos.

CONCLUSION:

La SDDE ha iniciado desde el mes de noviembre la identificación y actualización de los riesgos de gestión y corrupción de 11 procesos, de acuerdo a la nueva Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto 2022.

El proceso Gestión de Estudios de Desarrollo Económico, se le materializó el riesgo de “Generación de documentos con información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz o inoportuna”, y no formuló plan de mejoramiento encaminado a evitar que se vuelva a presentar este tipo de eventos, que pueden llegar a afectar la reputación de la Entidad.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 8 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

3. INFORME DETALLADO SEGUIMIENTO

Atendiendo a la ejecución de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2022, esta Oficina realizó evaluación a la gestión de riesgos de gestión y corrupción de la SDDE, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022.

Para la elaboración de este informe se desarrollaron las siguientes actividades:

Solicitud de información a los procesos a través de los siguientes memorandos:

- 2022IE001036 del 2 de diciembre de 2022 a la Oficina Asesora de Planeación, sobre qué acciones ha realizado dicha dependencia para la socialización e implementación de la Política de administración de riesgos (versión 6 de 2022).
- 2022IE0010363 del 2 de diciembre de 2022, a los Directores y Jefes de Oficina, solicitando información sobre qué acciones han realizado en la gestión de los riesgos de gestión y corrupción al 30 de noviembre de 2022.
- 2022IE0010374 del 02 de diciembre de 2022 a la Oficina Asesora de Comunicaciones, solicitando información sobre las acciones de mejora por la materialización de un riesgo.

Se recibió respuesta a las solicitudes y a partir de la información recopilada, la OCI realizó la verificación y análisis de las evidencias y formuló las recomendaciones correspondientes.

3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Evaluar la gestión del riesgo en la SDDE.

3.1.1 Resultados de la Prueba y Análisis.



Socialización de la Política de Administración de riesgos, versión 6 de agosto de 2022.

De acuerdo a los soportes entregados por la OAP, se observó que la Política de Administración de riesgos se socializó en dos momentos:

1. Intranet: publicación realizada el 1 de septiembre de 2022
2. Jornada de socialización: realizada el 24 de noviembre de 2022

Adicionalmente, en la jornada se socializó los siguientes documentos:

- PE-P5-GU2 Guía para el Diligenciamiento de la Matriz de Gestión de Riesgos V1
Link <http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/sites/sistemaintegrado/index.php/guias-instructivos-y-manuales-formulacion-y-planeacion>

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 9 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

- PE-P5-F1 Formato Matriz de Gestión de Riesgos de Gestión y Corrupción V4

Link: <http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/sites/sistemaintegrado/index.php/formatos-formulacion-y-planeacion>

Estos documentos fueron publicados en la intranet el 30 de noviembre de 2022.

Actualización de riesgos de gestión y corrupción

Revisado los riesgos de gestión de la SDDE se observó que estos fueron identificados con los lineamientos impartidos en los años 2018 y 2020; en el mes de septiembre y octubre 3 procesos participaron en prueba piloto y el mes de noviembre 8 procesos iniciaron la actualización de estos, atendiendo los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022, como se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla 2 Procesos que iniciaron identificación o actualización de riesgos de gestión

Consecutivo	Proceso	Procesos	Año de identificación	Riesgo identificados	Identificación o actualización 2022
1	Misionales	Gestión de Estudios y Desarrollo Económico	2020	1	SI
2		Gestión de empleo	2020	1	NO
3		Gestión de Desarrollo Empresarial	2020	1	SI
4		Gestión de Competitividad	2018	3	SI
5		Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento	2018	2	SI
6	Apoyo	Gestión de Talento Humano	2020	1	NO
7		Gestión Jurídica	2020	0	SI
8		Control Disciplinario	2020	1	SI
9		Gestión Financiera	2020	2	NO
10		Gestión documental	2018	3	SI
11		Gestión de bienes y servicios	2018	2	NO
12	Gestión Contractual	2018	23	SI	
13	Estratégico	Gestión TIC	2020	2	SI
14		Atención al ciudadano	2020	1	NO
15		Gestión de Comunicaciones	2020	3	SI
16		Planeación estratégica	2020	0	SI
17	Evaluación	Control Interno	2018	2	NO



Fuente: OCI

Igualmente, se revisó los riesgos de corrupción, evidenciando lo siguiente:

Tabla 3 Procesos que iniciaron actualización o identificación de riesgos de corrupción

Consecutivo	Proceso	Procesos	Riesgo de corrupción 2020	Identificación o actualización 2022
1	Misionales	Gestión de Estudios y Desarrollo Económico	0	SI
2		Gestión de Competitividad	2	SI
3		Gestión de empleo	1	NO
4		Gestión de Desarrollo Empresarial	1	SI
5		Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento	1	SI

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 10 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Consecutivo	Proceso	Procesos	Riesgo de corrupción 2020	Identificación o actualización 2022
6	Apoyo	Gestión de Talento Humano	1	NO
12		Gestión documental	0	SI
15		Gestión Jurídica	0	SI
16		Control Disciplinario	1	SI
7		Gestión de bienes y servicios	1	NO
8		Gestión Financiera	0	NO
11		Gestión Contractual	0	SI
9	Estratégico	Gestión TIC	1	SI
10		Atención al ciudadano	1	NO
13		Gestión de Comunicaciones	0	SI
14		Planeación estratégica	0	SI
17	Evaluación	Control Interno	0	NO

Fuente: OCI

Como se observa en la tabla los procesos de: Gestión de Empleo, Gestión del Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Financiera, Atención al Ciudadano, y Control Interno, no han iniciado el ejercicio de identificados o actualización de riesgos.

Monitoreo y evaluación de riesgos de gestión y corrupción

De acuerdo a los soportes entregados por las dependencias, se observó:



- La primera línea de defensa realiza monitoreo trimestral a los riesgos de gestión y corrupción de acuerdo a los lineamientos establecido por la OAP.
- La segunda línea de defensa define los lineamientos para el monitorio trimestral a los riesgos de gestión y corrupción, consolida la información suministrada por la primera línea de defensa y genera un informe trimestral de la gestión de riesgos el cual es publicado en la página web de la entidad.
- La tercera línea de defensa realiza evaluación trimestral a la gestión del riesgo por parte de la SDDE con la información generada por la segunda línea de defensa y emite un informe trimestral el cual es publicado en la página web de la entidad.

Materialización de riesgos

Se observó que 3 riesgos se materializaron durante esta vigencia, adicionalmente se revisó si los líderes de los procesos formularon las acciones de mejora que permitieran evitar de nuevo su ocurrencia, encontrando lo siguiente:

Proceso	Riesgos materializados	Planes de mejora	Acciones de mejora formuladas	Cerradas	Abiertas	Incumplidas
El proceso de Atención al Ciudadano	Entrega de información imprecisa e inoportuna de las PQRS	2	4	4	0	0

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 11 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Proceso	Riesgos materializados	Planes de mejora	Acciones de mejora formuladas	Cerradas	Abiertas	Incumplidas
El proceso de Gestión de Comunicaciones	Pérdida reputacional por flujo de información inadecuado frente a temas sensibles y críticos de la SDDE	1	2	1	1	0
El proceso de Gestión de Estudios de Desarrollo Económico	Generación de documentos con información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz o inoportuna	Según lo informado por la OAP, la dependencia <i>"no registra acción, pero ha manifestado que realiza revisiones detalladas antes de publicación definitiva de boletines por parte de la OAC. No se registra nueva materialización de riesgo"</i>				

Fuente: OCI

En la tabla se puede observar que a 30 de noviembre se han materializado riesgos para tres procesos, de los cuales 2 formularon acciones de mejora, dando cumplimiento a lo establecido en la política de administración de riesgos.

3.1.2 Conclusiones

Los procesos de Gestión de empleo, Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Atención al Ciudadano, Gestión de Bienes y Servicios y Control Interno, no han iniciado la identificación o actualización de los riesgos de gestión y corrupción de acuerdo a la nueva Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022.



Los procesos de Gestión de Estudios y Desarrollo Económico, Gestión de Desarrollo Empresarial, Gestión Jurídica, Control Disciplinario, Gestión TIC, Gestión de Comunicaciones, Gestión de Competitividad, Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento, Gestión Documental, Planeación Estratégica y Gestión Contractual, han iniciado con la asesoría de la OAP mesas de trabajo para la identificación o actualización de los riesgos, de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Política de Administración de riesgos versión 6 de agosto de 2022.

Para el proceso Gestión de Estudios de Desarrollo Económico, se materializó el riesgo *"Generación de documentos con información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz o inoportuna"* y no se evidenció la formulación de acciones de mejora, que eviten de nuevo su ocurrencia.

3.1.3 Aspectos logrados

- La SDDE está aplicando la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública; no obstante, el trabajo aún no se ha concluido para todos los procesos.
- La Oficina de Control Interno ha evaluado la gestión del riesgo en la SDDE de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 12 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

- La Secretaría ha establecido acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.

3.1.4 Fortalezas

No se observaron fortalezas.

3.1.5 Oportunidades de mejora.

Implementar acciones de mejoramiento para todos aquellos riesgos que se materialicen durante el desarrollo de la gestión de la Secretaría, atendiendo lo dispuesto en la Guía para el Diligenciamiento de la Matriz de Gestión de Riesgos y Corrupción, Versión 1 de 2022, Numeral 5.6 Monitoreo de los riesgos, punto 5.

3.1.6 Hallazgos (en caso de haberse generado)

No se detectaron hallazgos.

4. RECOMENDACIONES GENERALES

Iniciar el ejercicio de identificación o actualización de riesgos de gestión y corrupción de los procesos Gestión de empleo, Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Atención al ciudadano, Gestión de bienes y servicios y Control Interno, de acuerdo a los lineamientos de la Política de Administración de riesgos, versión 6 de agosto de 2022.



Continuar con las mesas de trabajo para la identificación o actualización de los riesgos de gestión y corrupción de los procesos Gestión de Estudios y Desarrollo Económico, Gestión de Desarrollo Empresarial, Gestión Jurídica, Gestión TIC, Gestión de Comunicaciones, Gestión de Competitividad, Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento, Gestión Documental, Planeación Estratégica y Gestión Contractual de acuerdo a los nuevo lineamientos de la Política de Administración de riesgos versión 6 de agosto de 2022.

Brindar asesoría a los diferentes procesos relacionada con la formulación e implementación de planes de mejoramiento que permitan atender los efectos de la materialización de riesgos, con el fin de evitar su ocurrencia en el futuro.

5. CONCLUSION GENERAL

Una vez revisada la información recopilada se concluye que la Secretaría está aplicando los lineamientos dispuestos en la Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022, así como lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 13 de 13	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

No obstante, la aplicación de estos lineamientos no ha sido generalizada a todos los procesos de la Entidad, por lo que se requiere iniciar la asesoría y acompañamiento a aquellos que no han formulado y/o actualizado sus riesgos de gestión y corrupción; así como concluir este trabajo, con los que presentan avance en este aspecto.

IMPORTANTE:

Los líderes del proceso cuentan hasta con 8 días hábiles a partir de la oficialización del informe para allegar a la OCI, las acciones de mejoramiento producto de los hallazgos, las cuales serán verificadas en cuanto su pertinencia y oportunidad. En caso en que deban ajustarse, los procesos tendrán 2 días para su reformulación.

Cordialmente,

ROSALBA GUZMAN GUZMAN
Jefe de la Oficina de Control Interno

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	Firma
Elaboró:	Angélica Liliana Rodríguez	ALRM